



EXPTE. D- 756

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

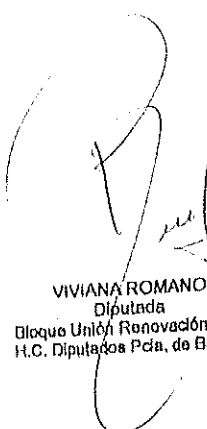
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

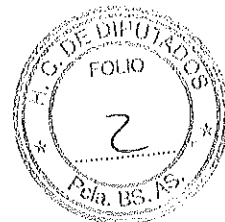
DECLARA

Su reconocimiento a la Asociación de Trabajo y Amistad para el Disminuido (ASTADIS) por su invaluable labor en la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad, promoviendo su autonomía, capacitación y participación activa en la comunidad.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

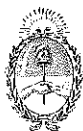
ASTADIS es una organización no gubernamental de bien público sin fines de lucro que, desde su fundación en 1976, ha trabajado incansablemente para brindar oportunidades de inserción laboral a personas con discapacidad. A través de su taller, ofrece diversas actividades de empaque, packaging, pegado de etiquetas, armado de enchufes, entre otras, adaptando las tareas a las capacidades de cada operario/a y promoviendo la rotación de funciones para favorecer su desarrollo integral.

Actualmente cuenta con 64 operarios que desempeñan sus actividades en un espacio adecuado y con el acompañamiento de un equipo comprometido. La institución no solo les proporciona un entorno de trabajo, sino que también ofrece desayuno y almuerzo diario, terapias grupales y actividades educativas, deportivas y recreativas, tales como fútbol inclusivo, teatro y danza árabe. Además, su participación en eventos como los Torneos Bonaerenses y La Liga de la Granja Andar refuerza su integración y bienestar.

Cabe destacar la reciente incorporación de una panadería en el taller, donde los operarios adquieren conocimientos en planificación y comercializan sus productos en la "Feria de Emprendedores", un evento mensual que fomenta el trabajo autogestivo y el vínculo con la comunidad.

Pese a su extensa trayectoria y compromiso, ASTADIS enfrenta dificultades económicas y edilicias que amenazan la continuidad de su labor. La falta de exenciones impositivas y el alto costo del mantenimiento de sus instalaciones de más de 50 años generan una constante necesidad de apoyo y financiamiento.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su incansable labor en favor de la inclusión y la dignidad de las personas con discapacidad, esta Honorable Cámara considera oportuno expresar su respaldo y destacar la importancia del trabajo que ASTADIS desarrolla en la comunidad.



EXpte. D-

456

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su incansable labor en favor de la inclusión y la dignidad de las personas con discapacidad, esta Honorable Cámara expresa su respaldo y se compromete a visibilizar y fortalecer iniciativas que promuevan la integración laboral y social de las personas con discapacidad, destacando la importancia del trabajo que ASTADIS desarrolla en la comunidad, solicitó a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FABIAN LOAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.